



UNAP

**FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
(F.I.Q.)**

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 231-2022-FIQ-UNAP

Iquitos, 12 de setiembre de 2022

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

El Oficio N° 108-2022-UIFIQ-UNAP de fecha 08 de setiembre de 2022, presentado por el Director de la Unidad de Investigación, Dr. Hugo Emerson Flores Bernuy, Dr., sobre la aprobación de plan de tesis y designación de los asesores.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio del visto, el Director de la Unidad de Investigación - FIQ, previa evaluación y opinión favorable del Comité de Grados y Títulos de la FIQ, ante el levantamiento de las observaciones que viabiliza su desarrollo, solicita la **aprobación del plan de tesis** titulado: "**COMPARACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS Y COMPOSICIÓN DE ÁCIDOS GRASOS DE LOS ACEITES EN LAS SEMILLAS EN DOS ESTADOS DE MADUREZ DEL ALMENDRO MALABAR (*Terminalia catappa*) EN IQUITOS-2022**", presentado por los bachilleres **Martín Arón Soto Andrade** y **Dino Aarón Córdova Sinti**; asimismo, la designación de los **asesores**, siendo:

- Ing. Jorge Antonio Suárez Rumiche, MSc
- Ing. Karenth Elena Ramírez Álvarez, MSc.

Que, por lo expuesto por el Director de la Unidad de Investigación FIQ, es procedente aprobar el desarrollo del plan de tesis y la designación de los asesores.

En uso de las atribuciones que confieren la Ley 30220, el ESTATUTO de la UNAP y el Reglamento de Grados y Títulos aprobada con Resolución del Consejo Universitario N° 101-2018-CU-UNAP de fecha 18 de octubre de 2018.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - APROBAR el desarrollo del plan de tesis titulado: "**COMPARACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS Y COMPOSICIÓN DE ÁCIDOS GRASOS DE LOS ACEITES EN LAS SEMILLAS EN DOS ESTADOS DE MADUREZ DEL ALMENDRO MALABAR (*Terminalia catappa*) EN IQUITOS-2022**", presentado por los bachilleres: **Martín Arón Soto Andrade** y **Dino Aarón Córdova Sinti**, de acuerdo al visto y considerando de la presente resolución decanal.

ARTÍCULO 2°. - DESIGNAR como **ASESORES** del plan de tesis mencionado en el artículo 1°, siendo:

- ING. JORGE ANTONIO SUÁREZ RUMICHE, MSc.
- ING. KARENTH ELENA RAMÍREZ ÁLVAREZ, MSc.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFEM
Decano FIQ - UNAP

c.c.: UIFIQ, DEFP, asesores, bachilleres, archivo.



VICTOR GARCÍA PÉREZ
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP



www.unapiquitos.edu.pe

